



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Atención de emergencias por fuga de gas.					
DESCRIPCIÓN:					
Se recibe llamada telefónica o vía radio, se recaban datos, nombre de quien reporta, dirección y lugar exacto, lesionados, tipo de fuga, cilindro o tanque estacionario, al mismo tiempo avanza la ambulancia y la unidad de rescate con el personal y se pide el apoyo a una pipa de agua para que este pendiente en el lugar, ya en el punto se realiza la evacuación de toda persona, cerca del lugar así como la revisión de riesgos y peligros existentes para minimizarlos, inmediatamente se procede a controlar la fuga y retirar el cilindro de la zona urbana llevándolo a gasera más cercana para vaciar el contenido de manera segura así como la destrucción del mismo si fuera necesario y evitar sea reutilizado. Si fuera tanque estacionario se mantiene el radio de evacuación y zona segura, se controla la fuga y se pide el apoyo de personal y equipo especializado para el vaciado y retiro del tanque estacionario.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos: I, 10,15,16, de la Ley General de Protección Civil Artículos: I, I BIS, 2 Fracción I, II, III, IV de la Ley General de Salud. Artículos:6.1,6.2,6.3,6.4,6.5,6.8 del Código Administrativo del Estado de México en su Libro Sexto Artículos: 110, 111, 113, 115 y 116 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de Tepetlixpa 2022.			
DOCUMENTO A OBTENER:		No Aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Se brindará el servicio cuando exista un fuga de gas siempre y cuando existan daños físicos y materiales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se recibe reporte de una fuga de gas avanzando el personal y unidades a la ubicación señalada evaluando la escena, acordonándola de ser posible, verificando el motivo de la fuga, si existen lesionados, se retira el cilindro del lugar llevándolo a una gasera para vaciar su contenido o para la destrucción del mismo.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 Minutos			
COSTO:		Gratuito	Fundamento Jurídico	No Aplica	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N o	TARJETA DE CRÉDITO	N o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TARJETA DE DÉBITO	N o	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		1.- El servicio no se dará si al llegar al lugar no existe fuga, olor a gas o situación de riesgo o peligro. 2.- El servicio si se dará de manera inmediata al existir fuga, olor a gas , riesgos y peligros inminentes.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Protección Civil				Dirección de Protección Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Lenin Alejandro Soriano España					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. 20 de Noviembre(modulo) esquina Felipe Ángeles			NO. INT. Y EXT.:	63	
COLONIA:		Emiliano Zapata		MUNICIPIO:	Tepetlixpa		
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 horas del día los 7 días de la semana			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
59797	5-15-82		S/E	No Aplica	tepetlixpaproteccion@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No Aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:		No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Me regresan el tanque que presento la fuga?						
RESPUESTA:	Si el tanque no presenta daños por oxidación ,perforaciones o golpe alguno se devuelve al propietario con las recomendaciones pertinentes						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se me repondrá un tanque nuevo si el que presento la fuga queda inservible por daños de oxidación y externo?						
RESPUESTA:	No, se retira de su vida útil con su destrucción para evitar ser reutilizado, tendrá que comprar uno nuevo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me repondrán el gas perdido durante la fuga?						
RESPUESTA:	No, usted será el responsable de comprarlo nuevamente y tomar las medidas de seguridad pertinentes para evitar una reincidencia.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No Aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		23/SEPTIEMBRE/2022.
Juan Carlos García Estrada	C. Lenin Alejandro Soriano España	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

